RUC: 1792554608001

Ponce Carrasco, E8-06 y Av. Diego de Almagro
Edificio Almagro Plaza. Of. 1208
Teléfono: 3909-262

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PPCIECUADOR CIA. LTDA.

A los 25 días del mes de Abril del año 2020, siendo las 15h00, en la oficina principal de PPCIECUADOR Cía. Ltda., ubicada en la Calle Ponce Carrasco E8-06 y Av. Diego de Almagro, Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios de la compañía.

Socio	Nº de Participaciones	Nº de Votos
César Augusto Vega Montufar	102599	102599
Estefanía Michelle Vega Puga	30081	30081
César Augusto Vega Puga	7520	7520
TOTAL	140200	140200

Por encontrarse presente el cien por ciento (100%); que corresponde a la totalidad del capital social de la compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, sin necesidad de convocatoria, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la Srta. Estefanía Vega Puga, y actúa como secretario el Sr. Cesar Augusto Vega Montufar. El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de asistencia, quien constata que se encuentran presentes los socios en el 100% del capital social.

A continuación se da lectura del orden del día a tratarse en esta junta general:

1.- Conocer y Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra el Sr. César Augusto Vega Montúfar quien da a conocer los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 conjuntamente con su Informe de Gerente.

En conocimiento de la moción propuesta y luego de deliberar sobre la misma, los socios de la compañía resuelven lo siguiente:

a) Aprobar los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2019, en su totalidad.

b) Con respecto a las Utilidades (Dividendos de los Socios); se decidirá sobre su destino posteriormente mediante Junta de Socios.

c) En consecuencia con las resoluciones adoptadas, se autoriza para que la información aquí presentada sea referida a los Organismos de Control pertinentes.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento y resolución se reunió esta Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente de la Junta pide a Secretaría que se proceda a la redacción del acta, para lo cual solicita que la Junta acuerde un receso de treinta minutos.

Reinstalada la Junta General de Socios, Secretaría da lectura del acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por los socios de la Compañía, que se encuentran presentes. Por no existir otro punto que tratar, el señor Presidente de la Junta, declara concluida la presente reunión, siendo las 16h30.

Firman los socios asistentes a la Junta:

Estefanía Vega Puga
SOCIO -PRESIDENTE

Cesar Vega Montufar
SOCIO - SECRETARIO

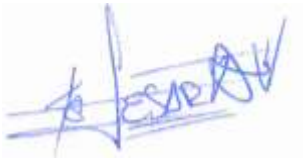

Cesar Vega Puga
SOCIO